



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

221

2021

IDENTIFICACION CONTRATISTA

51959287



Radicado: 2-2021-051709

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2021 16:32

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL E INSTITUCIONAL, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS.

No. Compromisos

78921

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

06/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

CLAUDIA HELENA OTALORA CRISTANCHO

VALOR DEL CONTRATO

105,585,763.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

105,585,763.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

11/05/2021

I.B.C.

5,193,807

SALUD

649,200

FECHA DE FINAL

30/11/2021

PENSION

882,900

A.R.L.

27,100

VALOR PAGADO: 56,655,775.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 48,929,988.00

% EJECUCIÓN:

54

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	CHOC14 PERIODO		SEPTIEMBRE DE 2021	12,984,516.81	19 %	2,467,058.19		15,451,575.00
				TOTALES	12,984,516.81		2,467,058.19		
								TOTAL A PAGAR	15,451,575.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

1040688180

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1	
Otros anexos o Folios	9	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1	
					Total de Folios Anexos	12

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LUIS FERNANDO VILLOTA QUI#ONES

CARGO: SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITU. TERRITORIAL

TERRITORIAL

CEDULA: 12978120

Fecha creación Cumplido 04-10-2021

Firmado digitalmente por:LUIS FERNANDO VILLOTA QUINONES

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Subdirector De Fortalecimiento Institucional Territorial

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	Contrato 3.221 – 2021
Nombre del Contratista:	Claudia Helena Otálora Cristancho
Periodo informe:	Del 1 al 30 de septiembre de 2021
Supervisor:	Dr. Luis Fernando Villota Quiñones
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia tributaria y financiera en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia tributaria y financiera, a las entidades territoriales, a las empresas sociales del estado, y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los temas relacionados con el objeto contractual dando aplicación a las normas legales vigentes.**

Avance:

- Participación en reuniones sobre el proyecto de capacitación virtual del Catálogo de Clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales, en las cuales se han precisado con el representante del Banco Mundial y la Universidad del Rosario el alcance de los términos de referencia y el cronograma.
- Participación en reuniones con personal de la DAF y, posteriormente, con funcionarios de la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto para revisar la metodología y tramite frente a solicitudes de apertura de cuentas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal.
- Reunión con representantes de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, realizada el 7 de septiembre, en la cual se manifestaron inquietudes respecto de la aplicación del régimen SIMPLE de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

- tributación en los municipios que también establecen anticipos por concepto del ICA y los límites frente a las solicitudes de información exógena.
- Reunión de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial, el 9 de septiembre, para analizar la propuesta legislativa sobre la autorización a los departamentos para la creación de fondos de reactivación económica (FORES), a partir de la solicitud que hiciera el Departamento del Valle en la mesa interinstitucional realizada con la Consejería para las Regiones.
 - Reunión del 14 de septiembre en la cual se revisó el estado de avance de la consultoría para el análisis de la implementación del Formulario Único de Declaración y Pago del impuesto de industria y comercio, en la cual participaron funcionarios del DNP, entre otros.
 - Participación en reunión con el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, realizada el 15 de septiembre, en el cual se analizaron los conceptos de obligaciones urbanísticas, cargas y beneficios, a efectos de la apertura de cuentas en el CCPET solicitadas por Bogotá y Medellín.
 - Participación en revisión de documento y posterior reunión (28 de septiembre) con diversas entidades del orden nacional interesadas en el saneamiento predial de los predios entregados a la Asociación de Cabildos Indígenas en el marco del proceso de reparación de víctimas de la masacre del Nilo.
 - Reunión de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial, realizada el 29 de septiembre, sobre la aplicación de la base gravable especial del artículo 462-1 del Estatuto Tributario Nacional sobre AIU en contratos de servicios de cafetería, vigilancia y aseo.
 - Participación en reunión con la Oficina Jurídica del MHCP y la DIAN, del 29 de septiembre, para analizar el alcance de los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley 2155 de 2021 sobre beneficios tributarios a contribuyentes de impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial.

2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas, y presentar a la DAF propuestas sobre Ingresos tributarios territoriales, oferta de normatividad tributaria agregada, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

Avance:

Se verificó la asignación y se proyectó respuesta a las consultas en temas tributarios y presupuestales relacionadas a continuación:

ENTIDAD TERRITORIAL	TEMA
Ipiales - Nariño	Solicita mesa de trabajo para analizar inquietudes para actualización del estatuto de presupuesto del municipio
Armenia - Quindío	Liquidación por concepto de cobro aprovechamiento urbanístico adicional
Tuluá - Valle	Ley 2093 de 2021 sobretasa a la gasolina destinación y uso recursos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 8

Particular	Consulta sobre quienes deben solicitar prescripción de deuda por impuesto predial
Particular - Yopal	Procedimiento tributario principio de favorabilidad artículo 640 del ETN en resolución sanción
Chaparral - Tolima	Viabilidad de devolución de estampilla por no ejecución del contrato que generó el tributo
Particular	Obligaciones tributaria de asociaciones de municipios
Supía - Caldas	Actividades gravadas con impuesto de Industria y Comercio en territorios indígenas y Afro requieren consulta previa o son exoneradas (art 278 CP)
Támara - Casanare	Viabilidad de exonerar de predial predio congregación religiosa que se utiliza como hospital COVID
Talma Servicios Aeroportuarios (Pereira)	Facultades de los municipios para cobro predial predios de entidades públicas
Particular	Impuesto de Industria y Comercio arrendamiento de embarcaciones a extranjeros
Embajada de Suiza	Consulta exención de impuestos de la embajada de Suiza para efectos de devolución retenciones ICA
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	Territorialidad de retenciones por concepto del impuesto de industria y comercio
Concejo de Manizales	Artículo 111 de Ley 99 de 1993 recursos sin ejecutar en la vigencia
Nilo - Cundinamarca y/o Dirección Nacional de Bomberos	Interrogantes destinación y ejecución de recursos de sobretasa bomberil antecedentes Nilo
Albania - Santander	Inversión recursos de artículo 45 Ley 99 de 1993 para compra predio para planta de aguas
Yopal - Casanare	Inversión recursos de artículo 45 Ley 99 de 1993 obras complementarias a redes de acueducto
Tena - Cundinamarca	Territorialidad de retenciones por concepto del impuesto de industria y comercio
Distrito de Turbo	Solicita capacitación en procedimiento de fiscalización de tributos territoriales
IDU Chía - Cundinamarca	Solicita capacitación en procedimiento de cobro coactivo
Anónimo	Destinación recursos estampilla adulto mayor en coordinadores centros vida y bienestar y servicios públicos
Andes - Nariño	Solicitud de capacitación control y aplicación de régimen de contabilidad pública

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

Bucaramanga - Santander	Restricción de ley de garantías para suscribir convenios ejecución recursos estampilla adulto mayor
<p>3. Realizar el acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal; así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que le han sido asignadas por la Ley.</p> <p>Avance: Se hicieron comentarios a los siguientes proyectos de ley, de decreto y se atendieron peticiones de la Oficina Asesora de Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Comentarios al anteproyecto de ley sobre desarrollo bajo en carbono del país. Ministerio de Ambiente • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Comentarios a proyecto de Ley 152 de 2021 Cámara Incentivos a empresas por reactivación económica • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Comentarios a proyecto de Ley 227 de 2021 Cámara Autoempleo jóvenes emprendimiento juvenil • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Comentarios a Proyecto de Ley 136 de 2021 Cámara Reactivación Mipymes empleo • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Comentarios a ponencia primer debate de proyecto de Acto Legislativo No. 11 de 2021S Modifica art 65 de la Constitución Política • Oficina Asesora de Jurídica - MHCP Solicitud Congreso impacto fiscal PL 225 de 2021 Senado Participación comunidades negras, afro y raizal en cargos de nivel superior 	
<p>4. Presentar informes individuales y detallados de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo tributario en cada una de las entidades territoriales y las ESE en crisis.</p> <p>Avance: No se realizó en el periodo.</p>	
<p>5. Participar en la elaboración y realizar el acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal en el marco de las competencias que le han sido asignadas por la ley.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios a propuesta de comunicado para municipios en donde se encuentran los predios con deuda del impuesto Predial, entregados a la Asociación de Cabildos Indígenas en el proceso de reparación de las víctimas de la masacre del Nilo. • Preparación de documento para socialización de la Ley 2155 de 2021 Inversión Social, dando respuesta a diversas preguntas encaminadas a ilustrar a ciudadanos, empresarios y autoridades regionales sobre su aplicación. 	
<p>6. Participar en condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal en los acuerdos de reestructuración de pasivos regulados por la Ley 550 de 1999.</p> <p>Avance: No se realizó en el periodo.</p>	

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 8

<p>7. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en lo referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.</p> <p>Avance: Se hace entrega de informe de avance de gestión de las actividades y productos del periodo.</p>
<p>8. Usar para efectos de las actividades a ejecutar, los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal – DELFOS, con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único Territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal, para buscar que los departamentos y municipios corrijan sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, Informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de Información de la DAF y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.</p> <p>Avance: No se realizó en el periodo.</p>
<p>9. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en los que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC), los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las entidades territoriales y las empresas sociales del estado en las acciones desplegadas para ello.</p> <p>Avance: No se programaron comisiones en el periodo.</p>
<p>10. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones sobre los términos de referencia y cronograma de la contratación de la Universidad del Rosario – Banco Mundial, para la implementación del curso virtual sobre el catálogo de cuentas presupuestal de entidades territoriales. • Asistencia al lanzamiento de la Biblioteca Virtual 2.0 de la Dirección General de Apoyo Fiscal el 8 de septiembre de 2021. • 6 de septiembre Capacitación estrategia GEA gestión archivos Ministerio de Hacienda y Crédito Público. • Participación en webinar del 30 de septiembre de 2021, primera sesión de eventos de conmemoración del centenario de la Contribución de Valorización.
<p>11. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de asistencias técnicas en las regiones, las solicitudes de Información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 8

Avance:

Participación en reuniones y comités técnicos sobre temas de actualidad normativa y jurisprudencial relacionada con las entidades territoriales y de competencia de la Dirección General de Apoyo Fiscal. Se participó en los comités los días 6, 8, 15, 16, 20, 22, 23 y 30 de septiembre de 2021.

Verificación de las solicitudes de capacitación y asistencia técnica a las entidades que lo demandan.

12. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que Incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance:

Se realizan las actividades en el marco de SUG.

No se realizaron reuniones REPAC en el periodo.

13. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda a desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance: No se programaron desplazamientos en el periodo.

14. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance:

- Acompañamiento en discusiones técnicas sobre procesos de fiscalización y liquidación de la sobretasa al ACPM.
- Diligenciamiento de matriz de información sobre avances en compromisos de Presidencia.

Productos del contrato

En consideración a las actividades del contrato, se han elaborado los siguientes productos:

Respuesta a consultas relacionadas en el numeral 2 de este informe, y otros análisis y documentos entregados.

Avance:

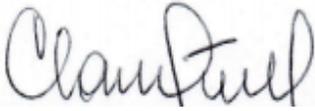
TEMA	Radicado respuesta
Solicita mesa de trabajo para analizar inquietudes para actualización del estatuto de presupuesto del municipio	Correo del 06/09/2021 para coordinación mesa de trabajo
Liquidación por concepto de cobro aprovechamiento urbanístico adicional	2-2021-047006 del 10/09/2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

Ley 2093 de 2021 sobretasa a la gasolina destinación y uso recursos	2-2021-047004 del 10/09/2021
Consulta sobre quienes deben solicitar prescripción de deuda por impuesto predial	2-2021-047471 del 13/09/2021
Procedimiento tributario principio de favorabilidad artículo 640 del ETN en resolución sanción	2-2021-048200 del 16/09/2021
Viabilidad de devolución de estampilla por no ejecución del contrato que generó el tributo	2-2021-048201 del 16/09/2021
Obligaciones tributarias de las asociaciones de municipios	2-2021-048504 del 17/09/2021
Actividades gravadas con impuesto de Industria y Comercio en territorios indígenas y Afro requieren consulta previa o son exoneradas (art 278 CP)	2-2021-048499 del 17/09/2021
Viabilidad de exonerar de predial predio congregación religiosa que se utiliza como hospital COVID	2-2021-048979 del 21/09/2021
Facultades de los municipios para cobro predial predios de entidades públicas	2-2021-049230 del 22/09/2021
Impuesto de Industria y Comercio arrendamiento de embarcaciones a extranjeros	2-2021-049231 del 22/09/2021
Consulta exención de impuestos de la embajada de Suiza para efectos de devolución retenciones ICA	2-2021-049234 del 22/09/2021
Territorialidad de retenciones por concepto del impuesto de industria y comercio	2-2021-049897 del 27/09/2021
Artículo 111 de Ley 99 de 1993 recursos sin ejecutar en la vigencia	2-2021-049896 del 27/09/2021
Inversión recursos de artículo 45 Ley 99 de 1993 para compra predio para planta de aguas	2-2021-050068 del 27/09/2021
Inversión recursos de artículo 45 Ley 99 de 1993 obras complementarias a redes de acueducto	2-2021-050069 del 27/09/2021
Territorialidad de retenciones por concepto del impuesto de industria y comercio	2-2021-050642 del 30/09/2021
Solicita capacitación en procedimiento de fiscalización de tributos territoriales	2-2021-050643 del 30/09/2021
Solicita capacitación en procedimiento de cobro coactivo	2-2021-050645 del 30/09/2021
Destinación recursos estampilla adulto mayor en coordinadores centros vida y bienestar y servicios públicos	2-2021-050646 del 30/09/2021
Solicitud de capacitación control y aplicación de régimen de contabilidad pública	2-2021-050688 del 30/09/2021
Restricción de ley de garantías para suscribir convenios ejecución recursos estampilla adulto mayor	2-2021-050689 del 30/09/2021
Comentarios al anteproyecto de ley sobre desarrollo bajo en carbono del país. Ministerio de Ambiente	3-2021-013032 del 07/09/2021
Comentarios a proyecto de Ley 152 de 2021 Cámara Incentivos a empresas por reactivación económica	3-2021-013442 del 15/09/2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

Comentarios a proyecto de Ley 227 de 2021 Cámara Autoempleo jóvenes emprendimiento juvenil	3-2021-013936 del 21/09/2021
Comentarios a Proyecto de Ley 136 de 2021 Cámara Reactivación Mipymes empleo	3-2021-014129 del 23/09/2021
Comentarios a ponencia primer debate de proyecto de Acto Legislativo No. 11 de 2021S Modifica art 65 de la Constitución Política	3-2021-014305 del 27/09/2021
Solicitud Congreso impacto fiscal PL 225 de 2021 Senado Participación comunidades negras, afro y raizal en cargos de nivel superior	3-2021-014353 del 28/09/2021



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR